



Asociación de Sanitarios de Bomberos de España

Boletín 2.0

Número 55 – Octubre 2019



**ESPECIAL XXIX JORNADAS NACIONALES
DE SANITARIOS DE BOMBEROS**

Editorial

Miguel Angel Molina Sánchez
Presidente de ASBE

Estimados socios y amigos

Una vez más me dirijo a vosotros tras el largo parón estival, con un afectuoso saludo.

En este boletín, aunque como casi siempre con algo de retraso os anunciamos las fechas, ubicación y el programa de las próximas XXIX Jornadas Nacionales de nuestra asociación, que se celebraran en noviembre de este año en Huesca.

Jornadas, en las que los miembros del comité organizador, han puesto todo su esfuerzo e ilusión. Es por esto por lo que os invito a acudir y participar en ellas, pues en el programa se puede apreciar la calidad de los ponentes y el interés de los temas a tratar, que sin duda ha de ser de vuestro agrado.

Además, como es habitual nos han preparado una serie de actividades de carácter más festivo, en las cuales podremos hablar de nuestros problemas e inquietudes.

Por esto, os animo a que os inscribáis en las jornadas lo antes posible, y acudáis con nosotros a Huesca.

También me gustaría comentar, a petición de uno de nuestros compañeros y socio de Sevilla, la toma de posición de nuestra asociación respecto a la cuestión de si los puestos de sanitarios de bomberos se deberían cubrir mediante oposición o prueba libre o por el contrario mediante promoción interna.

Respecto a esto debo recordar que el artículo 24 del Estatuto de los Trabajadores reconoce, aunque de forma algo ambigua, el derecho de todo trabajador a promocionarse y ascender de escalafón dentro de su empresa según se recoge textualmente: “teniendo en cuenta la formación, méritos y antigüedad, así como las facultades organizativas del empresario”.

De este artículo se desprende que, si un trabajador reúne las condiciones de titulación y aptitud para optar a un puesto de trabajo diferente al que desarrolla, y que supone a su juicio una mejora personal y profesional, tiene derecho a solicitarlo y a que le sea concedido dicho cambio. Si bien es cierto que el mismo debe quedar sometido a las necesidades organizativas de la empresa o servicio y al visto bueno por la representación sindical.

Por otro lado, hay que respetar el *principio de igualdad de oportunidades*, para acceder a un puesto de trabajo, y precisamente para respetar este principio es por lo que es conveniente que, en los convenios colectivos se contemple un sistema mixto en el acceso a los puestos de trabajo, reservando un porcentaje razonable de las plazas ofertada para la promoción interna de los trabajadores, sin cerrar totalmente el paso a aspirantes que accedan desde el exterior.

Coordinación Boletín: José Antonio Cortés Ramas	
Edición: Diego Borraz Clares	Coord. Emergencias: David Ropero Rendón
Coord. Salud Laboral: Jose Manuel Alvarez Gómez	Coord. Medicina del Deporte: Javier Pérez Ansón
Editado en Zaragoza (España). ISSN: 2386-6934	

Personalmente opino, y creo que es una opinión generalizada en nuestra asociación, que los sanitarios de los cuerpos de bomberos que son o han sido bomberos previamente, aportan un plus a su actuación sanitaria, pues conocen desde dentro los procedimientos y técnicas del trabajo de los bomberos, además de que, en muchos casos, conocen personalmente al personal rescatador, lo que hace una comunicación con ellos mucho más fluida.

Por nuestra parte proponemos que un porcentaje razonable de las plazas de sanitarios de bomberos sean ofertadas a una promoción interna, si bien esos aspirantes deben acreditar y demostrar que reúnen los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para realizar su labor. En caso de que quedarán plazas vacantes en el grupo de promoción interna, éstas engrosarían el turno libre y viceversa.

Nuestra asociación siempre ha apoyado y apoyará, como así se recoge en sus estatutos, de manera absolutamente incondicional cualquier iniciativa encaminada a potenciar la incorporación de sanitarios en los cuerpos de bomberos de forma integral, para dar un servicio más eficiente, eficaz e integral a los bomberos y al ciudadano general, en situación de necesidad o peligro.

Debo recordaros que aprovechando las próximas Jornadas Nacionales celebraremos también la asamblea general de socios con un doble objetivo, por un lado realizar la asamblea anual ordinaria preceptiva y por otro proceder a renovar la junta directiva de nuestra asociación, como se reflejan en nuestros estatutos, pues han pasado cuatro años desde que fue elegida la junta que desde entonces presido. Es por esto que os animo a asistir a esta asamblea para ejercer vuestro derecho a voto, y a formar y presentar candidaturas a dicha junta.

Me despido de vosotros con un afectuoso saludo. Nos vemos en Huesca.

Miguel Ángel Molina Sánchez.

Presidente de la ASBE

XXIX JORNADAS NACIONALES DE SANITARIOS DE BOMBEROS

Huesca, 6, 7 y 8 de noviembre de 2019

6 NOVIEMBRE 2019

De 17 a 19. Taller de control de hemorragias, dirigido a Bomberos, Policia Nacional y Local. Lugar Colegio Alcoraz.
Responsable Leticia Serrano.

21:00. CENA: Restaurante La Factoria. Calle Tenerias 4.

7 NOVIEMBRE 2019

**Sede: Sala de Exposiciones. Diputación Provincial de Huesca
Porches de Galicia 4. 22002 Huesca.**

8:30-9:00. SECRETARIA

9:00. ACTO INAUGURAL

Ilmo. Sr. D. Luis Felipe Serrate. Alcalde de Huesca.

9:15-10:00. PRESENTACIÓN

Moderador: Dr. D. Antonio Benavides Monje. Médico GEM de Bombers de la Generalitat de Catalunya.

Presentación del Servicio de Bomberos del Ayuntamiento de Huesca.
D. Jacobo Morlan Avellanas. Inspector Jefe del SPEIS

Presentación del Servicio de Bomberos de la Diputación Provincial de Huesca.
D. Daniel Muñoz. Inspector Jefe del Servicio Provincial de Extinción de Incendios de la Diputación de Huesca.

Presentación de la Asociación de Sanitarios de Bomberos.
Dr. D. Miguel Angel Molina Sánchez. Presidente de ASBE

10:00-11:30. MESA SOBRE VIGILANCIA DE LA SALUD

Moderador: Dr. D. José Manuel Álvarez Gómez. Médico Jefe de Salud Laboral. Bombers del Ajuntament de Valencia.

Modificación del cuadro de aptitud de acceso a bomberos
Dr. D. José Manuel Álvarez Gómez. Médico Jefe de Salud Laboral. Bombers del Ajuntament de Valencia.

Vigilancia de la salud

Dr. D. Vicente Moreno Mellado. Médico de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

Patología tumoral en los bomberos.

Dr. D. Sebastián Cartón Gutiérrez. Jefe Médico de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

11:30-12:00. DESCANSO

12:00-14:00. MESA SOBRE NUEVOS RETOS: SANIDAD TACTICA

Moderador: D. Carlos Gracia Sos. Enfermero de la Asistencia Médica. Bomberos del Ayuntamiento de Zaragoza.

Cadena de supervivencia táctico civil. Actuación bajo amenaza directa e indirecta. Documento Victoria I. Dña. Leticia Serrano Lasiosa. Enfermera de la Asistencia Médica. Bomberos del Ayuntamiento de Zaragoza.

Actuación en zona de evacuación: tratamiento del shock hemorrágico

Dr. D. José Antonio Cortés Ramas. Médico de la Asistencia Médica. Bomberos del Ayuntamiento de Zaragoza.

Explosiones: análisis, valoración y tratamiento

D. Diego Borraz Clares. Enfermero de la Asistencia Médica. Bomberos del Ayuntamiento de Zaragoza.

14:00. COMIDA. Hotel Pedro I. Calle del Parque 34.

19:00. ASAMBLEA. Sala de Exposiciones. Diputación Provincial de Huesca
Porches de Galicia 4.

21:00. CENA. Restaurante Lillas Pastia. Plaza de Navarra 4.

8 NOVIEMBRE 2019

9:00-10:00. MESA DE ACTUALIZACIÓN EN EMERGENCIAS

Moderador: Dr. D. José Antonio Cortés Ramas. Médico de la Asistencia Médica. Bomberos del Ayuntamiento de Zaragoza.

Experiencia positiva: SVA en zona caliente en un incendio

D. Javier Sevilla Galera. Enfermero Cap de Sector Sanitari. Bombers de Barcelona.

A propósito de un accidente disbárico

D. David Ropero Rendón. Enfermero Cap de Sector Sanitari. Bombers de Barcelona.

Síndrome de Takotsubo. A propósito de un caso.

Dña. Marta Pellicer Gayarre. Enfermera de la Asistencia Médica. Bomberos Ayto. Zaragoza.

D. Luis Fernando Domínguez Sanz. Médico de la Asistencia Médica. Bomberos Ayto. Zaragoza.

Gran quemado: a propósito de un caso

Dña. Patricia Sebastián Villén. Médica de la Asistencia Médica. Bomberos Ayto. Zaragoza.

Dña. Marta Gasca Carceller. Enfermera de la Asistencia Médica. Bomberos Ayto. Zaragoza.

10:00-11:00. MESA DE VIAS DE SOLUCION PARA LOS TES

Moderador: D. Juan Carlos Gasca Gómez. Enfermero de la Asistencia Médica. Bomberos del Ayuntamiento de Zaragoza.

Soluciones aplicadas en Barcelona

D. Juan Carlos Yepes Pérez. Enfermero. Responsable Grupo Sanitario. Bombers Barcelona.

Soluciones aplicadas en Navarra

Ponente pendiente de confirmar

Soluciones aplicadas en Sevilla

D. Ramón Pérez Peñaranda. Enfermero. Servicio Sanitario. Bomberos de Sevilla.

Soluciones aplicadas en Zaragoza

Dr. D. Armando Cester Martínez. Jefe de la Asistencia Médica. Bomberos del Ayuntamiento de Zaragoza.

11:00-11:30. DESCANSO

11:30-12:30. MESA AVANCES TECNICOS

Moderador: Dr. D. Miguel Angel Molina Sánchez. Médico de la Asistencia Médica. Bomberos del Ayuntamiento de Zaragoza.

Stryker: "Revive un corazón, sistemas de reanimación cardiopulmonar"

Adaro

12:30-14:00. MESA DE SIMULACIÓN

Moderador: D. Ramón Pérez Peñaranda. Enfermero. Servicio Sanitario. Bomberos de Sevilla

El debriefing clínico como herramienta de mejora.

Lucía Rodríguez Alonso/ Núria Molina Porto

Role-playing: ¿Qué nos puede aportar el debriefing en la práctica diaria?

Lucía Rodríguez Alonso / Núria Molina Porto / David Roper Rendón

Experiencias de simulación clínica con bomberos

Ramón Pérez Peñaranda / Lucía Rodríguez Alonso/ Núria Molina Porto

14:00. CLAUSURA

Ilmo. Sr. D. Miguel Gracia Ferrer. Presidente de la Diputación Provincial de Huesca

14:30. COMIDA. Hotel Pedro I. Calle del Parque 34.

Alojamiento

El Hotel Pedro I ha tenido la gentileza de hacernos unos precios especiales. Las tarifas para los asistentes al congreso serían:

H.doble70 € solo alojamiento

H.doble86 € alojamiento y desayuno buffet

H.individual.....60€ solo alojamiento

H.individual.....68€ alojamiento y desayuno buffet

H.triple.....90 € solo alojamiento

H.triple.....114 € alojamiento y desayuno buffet

IVA 10% incluido

Precios netos por habitación y día.

Acreditación



Actividad acreditada por la Comisión Nacional de Formación Continuada de Aragón con 1 crédito.

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Por orden del Sr. Presidente se convoca Asamblea anual Ordinaria en Huesca, en el Salón de la Diputación Provincial de Huesca sito en Porches de Galicia s/n el día 7 de noviembre de 2019 a las 19 horas en primer llamamiento y a las 19,15 en segundo.

ORDEN DEL DÍA

1. Salutación del presidente.
2. Lectura y aprobación si procede del acta anterior.
3. Informe de gestión de secretaria, evolución del número de socios, libro de actas, etc.
4. Memoria de actividades desde la ultima Asamblea. Informe del vicepresidente.
5. Informe del Tesorero.
6. Elección de nueva Junta Directiva.
7. Lectura de las candidaturas propuestas.
8. Votación y escrutinio.
9. Nombramiento de la nueva junta.
10. Despedida del presidente saliente.
11. Saludo del presidente entrante.
12. Ruegos y preguntas.

Inscripciones

Este año vamos a trabajar únicamente con inscripciones realizadas por internet. Esto nos va a facilitar bastante las tareas de secretaria.



Podeis realizar la inscripción directamente escaneando este código QR, o a través del enlace que habilitaremos en la web.

Patrocinadores



INSTRUCCIONES: rellenar el formulario en el ordenador o a mano, imprimir, firmar el documento y escanearlo. Una vez escaneado enviarlo a info@sanitariosbomberos.es . La cuota anual es de 30€.

NOMBRE	_____
PRIMER APELLIDO	_____
SEGUNDO APELLIDO	_____
FECHA DE NACIMIENTO	_____ NIF: _____
DOMICILIO	_____

POBLACIÓN	_____
PROVINCIA	_____ C. POSTAL: _____
TELÉFONO	_____
TELÉFONO MÓVIL	_____
CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)	_____

CARGO QUE OCUPA	
ENTIDAD DONDE TRABAJA	
DOMICILIO	
POBLACIÓN	
PROVINCIA	
TELÉFONO	
FAX	
TÍTULO PROFESIONAL	
OTROS TÍTULOS	

NOMBRE DE LA ENTIDAD _____
 DOMICILIO _____
 POBLACIÓN _____
 PROVINCIA _____ C. POSTAL: _____

[illegible]

Ruego a Uds. que, hasta nuevo aviso, atiendan los recibos correspondientes a la ASOCIACIÓN DE SANITARIOS DE BOMBEROS DE ESPAÑA (ASBE), con cargo a mi c/c o libreta de ahorros mencionada.

En _____ a _____ de _____ de 20_____

ASBE

